



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La enfermedad renal crónica, en su estadio terminal, requiere de un tratamiento permanente denominado diálisis. Este procedimiento le permite al paciente vivir a pesar de tener una insuficiencia total de un órgano vital.

Se trata de una práctica con alta mortalidad que genera, a quien se la debe realizar, profundos cambios físicos, psicológicos y sociales. También, disminuye la expectativa de vida de la persona afectada. Estos factores obligan al sistema de salud a enfrentar grandes gastos, ya que la diálisis conlleva muchos costos, tantos directos como indirectos. No obstante, existen dos formas de atenuar los costos producidos:

1. Disminuyendo el ingreso de pacientes a diálisis (Incidencia: número de pacientes nuevos por año) a través de programas de prevención.
2. Logrando que el paciente salga de diálisis por medio de un Trasplante, es decir bajando la Prevalencia (número de paciente en tratamiento).

Nuestra región tiene una incidencia similar a la media nacional, pero desde hace varios años ocupa los primeros lugares en cuanto a la prevalencia, Período 01/01/14 al 31/12/14:

	Río Negro	Neuquén	Argentina
Incidencia (PMH)	186	164	155
Prevalencia (PMH)	980	967	666

Resulta evidente la necesidad de trabajar sobre esta problemática, para poder ofrecer a nuestra población igualdad de oportunidades con respecto al resto del país al momento de optar por un tratamiento.

Por ello, se impulsa en la Ciudad de San Carlos de Bariloche, en el Hospital Zonal Ramón Carillo, las "Jornadas Nefrológicas de Trasplante Renal" que se realizarán el 16 y 17 de noviembre.

Estas jornadas serán presididas por la Dra. Mercedes Iberó, Directora del Hospital Zonal Ramón Carillo. Dentro del comité organizador se destaca la presencia



Legislatura de la Provincia de Río Negro

de Dr. Rubén Schiavelli, Jefe del Servicio de Trasplante Renal Hospital Cosme Argerich; Dr. Leonardo Javier Uchiumi, responsable CUCAI-Río Negro; Dr. Nelson Junqueras, Nefrólogo Hospital Zonal Bariloche.

Estas jornadas atravesaran dos ejes de trabajo:

- a) Aumentar el número de Procuraciones: a partir de un operativo realizado en nuestro Hospital, con la presencia de los profesionales transplantólogos que implantaron los órganos ablacionados (riñón, hígado, corazón).
- b) Trabajar sobre el acceso a Lista de Espera: Nuestra Provincia tiene el mayor porcentaje de pacientes excluidos de Lista de Espera (RN: 23% N:25%).

Es por ello que se considera necesario trabajar con prestadores, financiadores, autoridades sanitarias y autoridades de INCUCAI con la finalidad de agilizar la Inscripción y mejorar la situación actual.

Esta jornada beneficiará a todos los grupos intervinientes:

- 1) Profesionales de la Salud: se prevé realizar charlas orientadas a analizar operativos de procuración ya realizada, detección de potenciales donantes, ingreso y actualización de las listas de espera, manejo de pacientes trasplantados, prevención secundaria de la insuficiencia renal.
- 2) Financiadores: quienes cumplen un rol fundamental brindando la cobertura y logística para que el usuario acceda tanto a la inscripción en lista de espera, como al trasplante renal. El análisis de la problemática, el diálogo y el intercambio de experiencias les permitirá agilizar los procedimientos.
- 3) Pacientes y familiares: el conocimiento de los procesos necesarios para acceder a un potencial trasplante por parte del paciente y su entorno familiar, son el pilar fundamental para lograrlo. Se generará un espacio para tal fin.
- 4) Autoridades Sanitarias: generar un ámbito de discusión con quienes determinan las políticas de salud, en conjunto con los prestadores relacionados a la atención de pacientes con enfermedades renales, resultará sumamente enriquecedor para mejorar la situación actual.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello:

Autora: Beatriz Contreras.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Se declara de interés provincial, educativo, cultural y social, la "Jornada Nefrológica de Trasplante Renal", a realizarse los días 16 y 17 de noviembre de 2015, en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.